Estado Plurinacional de Bolivia
MINISTERIO DE GOBIERNO

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
www.conaltid.gob.bo

DIGNIDAD

CONALTID
Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas
SECRETARÍA DE COORDINACION

AÑO 1 - Nº 3
JULIO – AGOSTO 2013

PERIÓDICO A NIVEL NACIONAL DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN CONALTID - MINISTERIO DE GOBIERNO

FOTO: ABI

Nacionalización de lucha antidroga rinde éxito en reducción de cultivos de coca

- Por segundo año consecutivo, el cultivo de hoja de coca decreció esta vez en un siete por ciento en Bolivia, según el informe de monitoreo de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, difundido el 5 de agosto.
- En 2012 el área cultivada cubre alrededor de 25,300 hectáreas, menor que la cifra del año anterior, de 27.200 hectáreas. Esta reducción confirmó la tendencia a la baja anotada en 2011, cuando la superficie cultivada cayó en 12 por ciento respecto de 2010.
- El representante de la UNODC en Bolivia, Antonino De Leo, congratuló los esfuerzos del gobierno boliviano por este logro, y el presidente Evo Morales sostuvo que este resultado es gracias a la política antidroga aplicada por su gestión.

Páginas 4-5

Industrialización de la coca beneficiará a 28.000productores

El presidente Evo Morales inauguró el 29 de julio la planta procesadora de infusión de coca con stevia ubicada en la zona Villa El Carmen de la ciudad de La Paz; comprometió gestionar mercado ante países de la ALBA.

Pág. 7

¡Hito histórico! Gobierno hace frente al lavado de dinero

El Grupo de Acción Financiera reconoció el esfuerzo de las autoridades bolivianas en la aplicación de políticas en este tema, lo cual significa un hito histórico porque expresa por primera vez el reconocimiento de la comunidad internacional. Gracias a esto, Bolivia salió de la lista “gris oscura”.

Pág. 8

Centellas destaca las políticas contra el narcotráfico

El nuevo director general de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico asumió el cargo en junio para consolidar el trabajo de su antecesor en el marco del respeto a los derechos humanos. El Jefe de Estado comprometió mayor equipamiento para la FELCN.

Pág. 6

La presente publicación es parte del programa de cooperación de la UE al fortalecimiento institucional del CONALTID. Las opiniones expresadas en este periódico no necesariamente reflejan las de la UE.

Participarán expertos de EEUU, Japón, Europa y de la Región Andina

Bolivia es sede del IV Foro Internacional de la Hoja de Coca

Página. 3

Editorial

Un apoyo más a nuestro modelo

El informe de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (ONUDC) sobre el cultivo de coca en Bolivia en 2012 es el reflejo de que la estrategia implantada por nuestro Gobierno contra el narcotráfico avanza con firmeza.

En el informe del organismo dependiente de Naciones Unidas destaca que Bolivia por segundo año consecutivo redujo sus hectáreas de sembradíos de coca en las áreas del Trópico de Cochabamba, los Yungas de La Paz y tres provincias del norte paceño en base a su política de concertación y control social con los productores de coca.

Estos logros son una prueba, clara, que la concertación social, como forma de racionalizar/erradicar los excedentes de plantaciones coca, es un recurso que es la base para que esta política sea un éxito.

Para Bolivia, este reconocimiento, de un organismo internacional, a su política contra los narcóticos, en la que enfatiza el control social, no solo como método, sino también como muestra de soberanía.

También es una prueba de que el diálogo, da mejores resultados que la violencia y la imposición que fueron el eje de anteriores modelos en la reducción de cultivos y del combate contra las drogas.

El informe de la UNODC es algo que no se puede rebatir o acusarlo de ser parcial, porque hace unos años algunos sectores políticos internos y del exterior acusaban al Gobierno, en base a estudios similares de años pasados de apoyar la multiplicación "sin control de los sembradíos de hoja de coca".

El principio de la erradicación en concertación con los movimientos sociales es una política que debiera ser imitada en otros países con problemas con el control del crecimiento de sus plantaciones de coca y otros vegetales que son la base para la producción de narcóticos.

Esta propuesta de dar a conocer el modelo boliviano, fue presentados en varios foros por el presidente Evo Morales, que considera que esta política de concertación es también una forma para buscar la soberanía en el continente.

Este informe también fortalece la posición del Gobierno de pedir que organismos como la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeño (Celac) genere un sistema de monitoreo.

Con el documento de la UNODC, también queda demostrada que las políticas de confrontación y de la sustitución forzada han perdido todo el valor que durante años le dieron las personas que sostenían este concepto y aprovechaban la lucha contra las drogas para intervenir de manera directa en Bolivia.

Con esta información es un respaldo para continuar con la lucha la consigna de "cocaína cero".

Opinión

Por: Dionicio Núñez
VICEMINISTRO DE COCA Y DESARROLLO INTEGRAL

Bolivia está por el camino correcto

El Informe de Monitoreo de Hoja de Coca 2012 presentado por las Naciones Unidas el 5 de agosto, y que indica que Bolivia redujo su cultivo de coca en siete por ciento y por segundo año consecutivo, es positivo porque señala que las políticas bolivianas sobre el tema de revalorización, reducción y control social de coca, están en el camino correcto sin injerencia de organismos internacionales.

Desde dos o tres años atrás estamos en un proceso de reducción continua a fin de que la coca ilegal excedentaria no siga alimentando el narcotráfico. Entonces este organismo internacional (UNODC) valora el esfuerzo que hace el Estado boliviano en el tema de reducción de cultivos de hoja de coca y reconocemos su informe realizado por un organismo multilateral que ha hecho el monitoreo de coca en base a informes y datos técnicos.

Este informe claramente contrasta con otros informes, que de manera política o ideológica han estado emitiendo autoridades o entidades de Estados Unidos, en los que no reconocían el gran aporte del Estado boliviano en materia de lucha contra el narcotráfico, cuando se trata de disminuir cultivos de hoja de coca.

La UNODC revela el esfuerzo del Estado boliviano y reconoce también el aporte de los productores de la hoja de coca, sindicatos, federaciones, comités comunales de las zonas de los Yungas, Chapare y Apolo, que de manera consciente apoyan la erradicación en las zonas ilegales y coadyuvan a que no se siga expandiendo los cultivos, controlan para que la producción sea sólo para el uso tradicional, medicinal y ritual. Esto es una política que se conoce como el control social o control comunitario, aplicado en cada comunidad para que la coca no se desvíe al narcotráfico, para no tener cultivos en áreas protegidas, en parques nacionales y zonas excedentarias.

A partir del 2006 determinamos que en la lucha contra el narcotráfico debemos tener políticas nacionales sin la injerencia y presión, de esa manera se nacionalizó la lucha contra el narcotráfico y se asumió la revalorización de la hoja de coca como política del pueblo boliviano. Desde entonces hasta ahora hay grandes resultados en materia de erradicación de coca, racionalización de cultivos como en interdicción.

Entonces la política boliviana desde 2006 ha mostrado y está mostrando resultados positivos ante el mundo.

Esta política asumida con dignidad y soberanía está dando resultados mucho más positivos que las políticas anteriores de represión y violencia, que siguen viviendo algunos países de la región y que todavía tiene extensiones grandes de coca y sin resultados positivos.

Staff

Edición
Secretaría de Coordinación del CONALTID
Dirección
Dr. Carlos Gustavo Romero Bonifaz
Coordinador General del CONALTID
Sabino Mendoza Quispe
Consejo Editorial
Tatiana Dalence
Marco Ayala
Redacción
María Luisa Callejas Quisbert
Pavel Alarcón Aguirre
Diseño, diagramación e infografías
J. Nelson M. P.
Comunicación Institucional
Yakelín Rojas Hurtado
Caricatura
Javier Menchaca

DIRECCIÓN
Zona Central - Calle Reyes Ortíz
Nº 73 - Edificio Gundlach Torre Oeste / Piso. 3 / Of 301
Telfs.: 2148343 - 2124289 - Fax: 2148332
www.conaltid.gob.bo – conaltidcom@facebook.com
Twitter @conaltid.com – conaltibol@gmail.com
La Paz - Bolivia

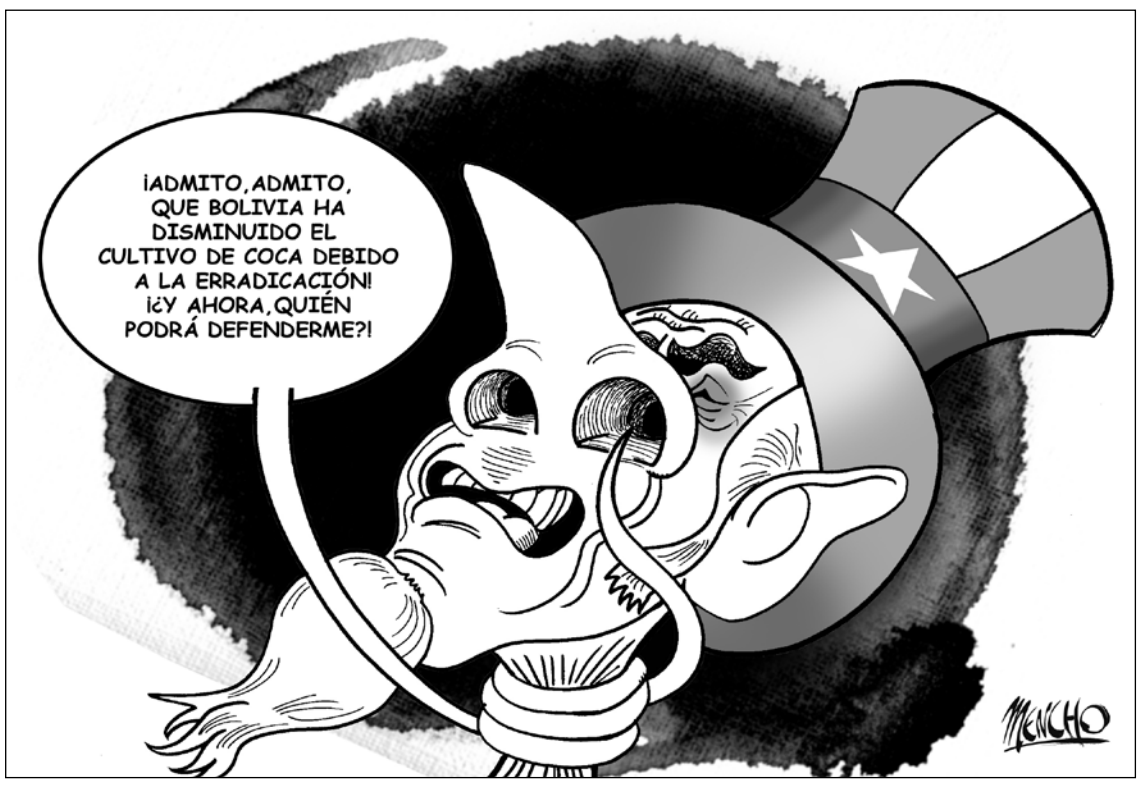

Hacia la construcción de una nueva política de control social

¡Rumbo al IV Foro Internacional de la Coca!

En el evento disertarán expertos nacionales y de otros países; además de productores de la hoja de coca, académicos, entre otros.

Bolivia será este año la sede del IV Foro Internacional de la Hoja de Coca hacia la construcción de una nueva política de control social y revalorización de la hoja de coca, y contará con la participación de expertos nacionales, de la región andina, y de países Europa, Estados Unidos y Japón.

Tras las tres versiones realizadas en Argentina y dos veces en Perú, el 14, 15 y 16 de agosto se desarrollará en la ciudad de La Paz.

El Foro es organizado por el Ministerio de Gobierno a través de la Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas, en el marco del Programa de Institucionalización del Conaltid cofinanciado por la Unión Europea), el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral, Centro de Investigación en Drogas y Derechos Humanos (CIDDH), Asociación Peruana sobre Hoja de Coca (Apehcoca) y Comunidad Tawantinsuyu.

Los objetivos

La cuarta versión pretende debatir propuestas de control social y revalorización de la hoja de coca como prácticas que eviten el desvío de la planta hacía el narcotráfico y promuevan su uso legal.

Se analizarán nuevas alternativas a las políticas actuales de control social de la coca coherentes con escenarios de mayor justicia social para productores y consumidores de la hoja.

Se considerarán propuestas de control social que permitan comprometer a la sociedad civil, rural y urbana, en dinámicas de prevención y reducción de la producción irracional y el desvío de la hoja de coca hacia actividades ilegales.

El evento permitirá estructurar estrategias y agendas de trabajo entre el universo de actores interesados, e identificar metas específicas y obstáculos que deberán ser superados, compromisos y aliados estratégicos.

Contenidos

Entre los temas que se abordarán en el evento están el análisis de los mercados potenciales y usos legales, medicinales e industriales de la coca; desafíos para la industrialización y producción orgánica de la hoja; el control social como acción social y comunitaria y como política pública, y la hoja de coca en la cultura andina y la modernidad.

El desarrollo

Está prevista la presencia del presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales en la inauguración del IV Foro Internacional de la Hoja de Coca, programado para las 20.00 del miércoles 14 de agosto en el Auditorio del Banco Central de Bolivia. Se espera una masiva asistencia entre académicos, diplomáticos, productores de hoja de coca, organizaciones sociales y ciudadanía en general.

El 15 y 16 la cita es en el Radisson Plaza Hotel, salón Illimani, donde disertarán expertos del país, Perú, Ecuador, Colombia, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Holanda y Japón.

Los expositores

Entre los disertantes del Foro participarán Magdalena Cajías, Álvaro Diez, Jorge Hurtado, Mario Argandoña y representantes de productores de coca de Bolivia.

En la lista de los expositores internacionales están el investigador estadounidense Andrew Weil, Kunishiro Seki y Yoshito Nishi de Japón, Martín Jelsma de Holanda, Alejando Camino, Baldomero Cáceres, Javier Trigo, Diego García Sayán, Ricardo Soberón, Manuel Seminario y Serafín Luján de Perú; David Curtidor, Felipe Tascón y Pedro Arenas de Colombia; Ricardo Abduca y Benito Espíndola de Argentina, y Estelina Quinatoa de Ecuador.

Versiones anteriores

El I Foro Internacional de la Hoja de Coca "Una emana de paz con la coca" fue desarrollado entre el 4 y 8 de abril de 2005 en Lima, Perú; el II Foro Internacional "Las fronteras de la coca" fue realizado del 6 al 8 de octubre de 2006 en Buenos Aires, Argentina; la tercera versión " La hoja de coca: De Los Andes para el Mundo" fue celebrada del 11 al 14 de abril de 2012 en Perú.

FOTO: ABI

PERFILES

A continuación se detalla la información de algunos de los expositores del IV Foro Internacional.

- ANDREW WEIL (EEUU), médico, conocido por su labor de investigación y difusión de la llamada "medicina integradora" que trata de combinar elementos de la medicina tradicional y de las terapias llamadas alternativas. Es un experto en el tema de uso de drogas naturales como artificiales, y escribió numerosos artículos y ensayos.
- MAGDALENA CAJÍAS (Bolivia), ex ministra de Educación y Culturas de Bolivia en 2007, licenciada en Historia (Universidad Mayor de San Andrés, La Paz), tiene una maestría en Historia Andina (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, maestría en Ciencias Políticas (FLACSO, La Paz) y un doctorado en Ciencias Sociales (colegio de Michoacán, México). Es miembro de la Sociedad Boliviana de Historia, Catedrática emérita de la UMSA con más de 20 años de docencia, investigadora del Instituto de Estudio s Bolivianos (UMSA) y docente de la Fundación Huascas Cajías. Se ha especializado en el tema de la historia de los movimientos sociales en Bolivia y Latinoamérica.
- MARTIN JELSMA (Holanda), politólogo, especializado en América Latina y en políticas internacionales de drogas. En 1995, puso en marcha el programa Drogas y Democracia, Transnational Institute (TNI), que coordina desde entonces y que se centra en estudios sobre drogas y conflicto, con especial atención a la zona andina y amazónica, Birmania/Myanmar y Afganistán, así como en el análisis y los diálogos en torno a los procesos de toma de decisiones políticas en este ámbito (con hincapié en el sistema de fiscalización de drogas de la ONU).
- ESTELINA QUINATOA (Ecuador), tiene estudios en Derecho en la Universidad Central de Ecuador, Antropología en la Universidad Politécnica Salesiana y maestría en Bienes Culturales también en la UPS.
- RICARDO ABDUCA (Argentina), enseña antropología económica, se interesa también en economía política, filosofía, historia y etnografía andina, hoja de coca y otros estimulantes, lingüística, lengua quechua, teoría social y teoría del consumo.
- BALDOMERO CÁCERES (Perú), estudió psicología social en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima; M.A , Leland Stanford Junior University, Palo Alto. Fuera de su experiencia de profesor universitario, en la Universidad Nacional Agraria La Molina, se dedica como psicólogo social a la revaloración de la hoja de coca y del coqueo andino.
- RICARDO SOBERÓN GARRIDO (Perú), es abogado, M.A. en Política Internacional, Bradford, Inglaterra, especialista en materia de seguridad, drogas y amazonía, fue coordinador del Programa de Fronteras de Consejería en Proyectos en Colombia, actualmente es director en el Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos (CIDDH).

FOTO: ABI

Anotonino De Leo representante de la UNODC junto al viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres

Según el Presidente Evo Morales

"La referencia de la UNODC es un reconocimiento a Bolivia"

El presidente Evo Morales destacó que el informe de la UNODC sobre la reducción de las plantaciones de hoja de coca en Bolivia es un reconocimiento a la política antidroga que desarrolla su administración "sin imposiciones, condicionamientos ni compensación, a diferencia de lo que ocurría anteriores años cuando esa imposición generaba rebeldía y violencia".

El informe de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) sobre monitoreo de plantaciones de hoja de coca fue presentado el 5 de agosto en los ambientes de la Cancillería.

El Gobierno del presidente Morales despliega desde 2009 su propia estrategia antinarcóticos, un año después de expulsar a la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés).

"En Bolivia las políticas impuestas y la represión de Estados Unidos, sin la participación del movimiento campesino, no dieron resultados y, por el contrario dejó 'tantos muertos, heridos (y) sin reducción neta de cultivos de coca", sostuvo el Primer Mandatario.

Reiteró que el Gobierno continuará apoyando los procesos de desarrollo integral sostenible y participativo para diversificar los cultivos en las zonas cocaleras.

El Jefe de Estado reafirmó que el Gobierno mantendrá los operativos de erradicación de las plantaciones ilegales de hoja de coca y expresó su predisposición para responder a las demandas de los productores con nuevas políticas de inversión y planes agrícolas para aumentar la producción de alimentos.

"Saludamos el informe, esperamos seguir trabajando, pero (...) si Bolivia contaría con mayor tecnología seguramente sería mucho mejor los resultados que tenemos, esa es la gran debilidad que tenemos como Gobierno, como Estado y como pueblo boliviano', remarcó.

Continuidad

"Quisiera felicitar al Gobierno por la continuidad de esta tendencia positiva. (...) Este informe nos indica que el factor principal para la reducción del cultivo de coca en 2012 en Bolivia fue la racionalización y la erradicación', expresó Antonino De Leo, representante de la ONUDC en Bolivia.

De acuerdo con el informe de la ONUDC en Bolivia se registra un avance en la reducción de los cultivos de coca, que disminuyeron de 27 mil 200 hectáreas en 2011 a 25 mil 300 en 2012. "UNODC continuará ofreciendo su apoyo a estos esfuerzos del Estado Plurinacional de Bolivia, facilitando y promoviendo la cooperación regional e internacional, para beneficio de toda la sociedad".

Mejorar el control social

El viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, afirmó que el mayor apoyo que puede dar el Estado para que esta reducción continúe es profundizar el control social en las áreas de cultivo de hoja de coca.

"No habrá ni productores ni comunidades ni coca nueva en el trópico de Cochabamba, pero no faltan los compañeros inorgánicos que incrementan los cultivos de coca en áreas protegidas o terrenos baldíos, por eso queremos ajustar los mecanismos de control social", detalló Cáceres.

Pidió que en el marco de la responsabilidad compartida se apoye con mayor tecnología a Bolivia para el control de plantaciones y la lucha contra el tráfico de drogas.

La reducción de cocales fue de un siete por c

Informe de es un respal

El Informe de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) de 2012 es una muestra de que la política antidrogas de Bolivia, de corresponsabilidad y control social, tiene éxito, porque por segundo año continuo, las plantaciones de coca fueron reducidas esta vez en un siete por ciento, según monitoreo de la organización.

La presentación de la información se realizó el 5 de agosto pasado, en los salones de la Cancillería.

Según el informe del organismo internacional, Bolivia decreció de 27.200 hectáreas, en 2011 a 25.300 hectáreas en 2012 en las tres zonas en las que se realiza el monitoreo de sembrado de hojas de coca: Yungas de La Paz, Trópico de Cochabamba y provincias del Norte de La Paz.

En 2012, el Gobierno erradicó 1.900 hectáreas, más en las zonas de cultivo, lo que equivale a un siete por ciento en comparación con la gestión 2011 en la que se erradicaron10,500 hectáreas de sembradíos de coca.

Las imágenes de satélite, vuelos aéreos y estudios sobre el terreno de las regiones productoras de coca, revelaron que en la región de los Yungas de La Paz, escenario del cultivo de dos tercios de la producción de coca en Bolivia, la superficie cultivada se redujo a 16,900 hectáreas, un siete por ciento menos con relación al año anterior.

Mientras que en el Trópico de Cochabamba registró una reducción del seis por ciento, alcanzado una superficie cultivada de hoja de coca de 8.100 hectáreas, mientras que las provincias del norte de La Paz, ajenos a los Yungas, vieron una caída del siete por ciento, alcanzando a 320 hectáreas.

En general, las áreas protegidas del país registraron un nueve por ciento de disminución, porque son áreas colindantes con los territorios en los que está permitido el cultivo de la hoja de coca.

El monitoreo de cultivo se realiza desde el año 2003 por la UNODC y es presentado de forma anual ante el Gobierno, por el representante de la organización.

Producción de coca

Se estima que Bolivia produce 45.000 toneladas métricas de hoja de coca secada al sol.

Los precios de la hoja de coca en los mercados autorizados bajó en comparación a la anterior medición en un cinco por ciento, ya que en 2011 el kilo de coca se vendía a 7,8 dólares, mientras que en 2012 tuvo un precio de 7,4 dólares.

En 2012 se estima que el valor de la coca cosechada en Bolivia fue de 332 millones de dólares, monto me-

FUENTE: ABI

El presidente Evo Morales y el ministro de Gobie

El informe del organismo i reducción de los cultivos un balanc

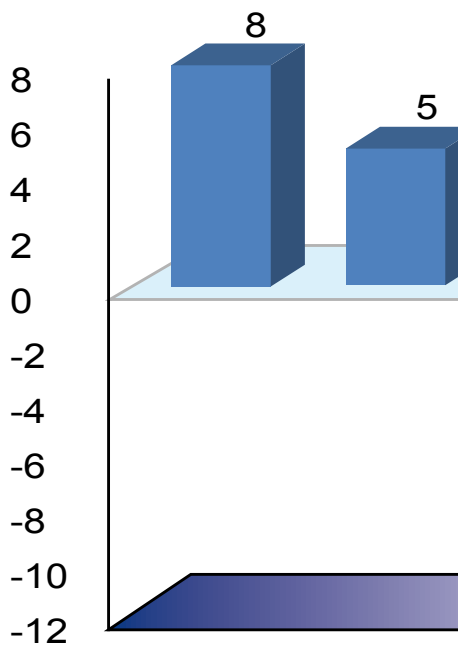

Cultivos de coca en Bolivia (ha).	20
	27.

FUENTE: UNODC

ciento en 2012

e la UNODC
do a Bolivia

rno, Carlos Romero escuchan el informe de la ONU.

internacional indica que la
en áreas protegidas logra
e positivo.

nor al de la gestión pasada, que fue de 353 millones de dólares, según el estudio de la ONUDC.

A pesar de la menor producción, el valor de mercado de la hoja de coca ascendió a 353 millones de dólares en 2011, frente a 310 millones en 2010.

Esto representa el 1,5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del Bolivia y el 15,3 por ciento del valor del PIB del sector agrícola en 2012.

Interdicción

El secuestro de coca que no ingresa al circuito legal se incrementó en un 23 por ciento, en 2012 se incautó de 739.884 kilos, mientras que en 2011 el decomiso fue 603.319 kilos.

Las incautaciones de clorhidrato de cocaína también bajaron en un 26 por ciento de 5.614 kilos en 2011 a 4.175 kilos en 2012. Los decomisos de pasta base de cocaína se incrementaron en un 13 por ciento de 28.352 kilos en 2011 a 32.133 en 2012.

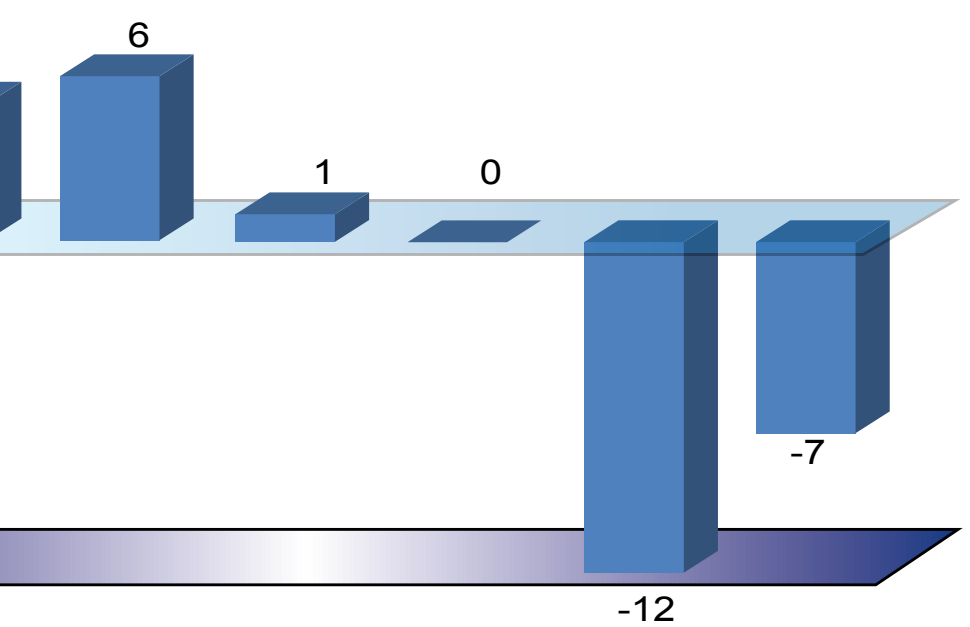

006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
.500	28.900	30.500	30.922	31.000	27.200	25.300

RESULTADOS DE INTERDICCIÓN

DEL 01 DE ENERO AL 01 DE AGOSTO DE 2013

DROGA SECUESTRADA

Pasta base de cocaína Tn
11,53

Marihuana Tn.
65,15

Clorhidrato de cocaína
780 kg.

Total droga secuestrada
77,46 Tn.

DESTRUCCIÓN DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN DE DROGAS

Laboratorios de cristalización destruidos	30
Laboratorios de reciclaje	20
Fábricas destruidas	2.732
Personas aprehendidas	2.826

Operativos 7.920

RACIONALIZACIÓN Y ERRADICACIÓN DE CULTIVOS DE COCA

DEL 01 DE ENERO AL 03 DE AGOSTO DE 2013
EXPRESADO EN HECTAREAS (Has.)

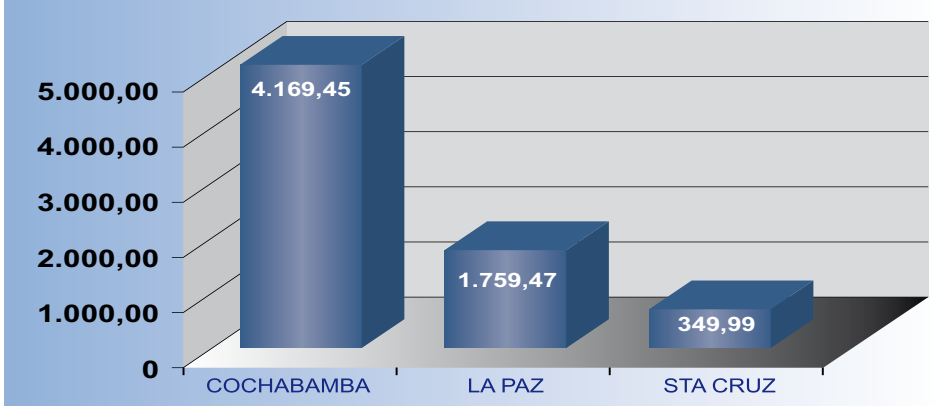

Total 6.278,91

RACIONALIZACIÓN Y ERRADICACIÓN DE CULTIVOS DE COCA

DESCRIPCIÓN	GOBIERNOS NEOLIBERALES					GOBIERNO DEL PRESIDENTE EVO MORALES							
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
RACIONALIZACIÓN CONCERTADA (Has.)	-	-	-	-	4.971	5.781	4.391	5.663	7.164	9.251	9.471	5.679	52.371
FORZOSA (Parques Nacionales y Zonas ilegales) (Has)	0	0	0	0	99	488	1.093	678	1.036	1.258	1.573	600	6.825
ERRADICACIÓN FORZOSA (Has)	11.853	10.087	8.438	6.073	-	-	-	-	-	-	-	-	36.451
TOTAL GENERAL (Has.)	11.853	10.087	8.438	6.073	5.070	6.269	5.484	6.341	8.200	10.509	11.044	6.797	95.647

Fuente: VDS.

FOTO: ABI

El presidente Evo Morales, escucha la explicación de uno de las técnicos de la planta.

La fábrica beneficiará a 28 mil productores de la hoja

Primera planta de producción de bimate funciona en La Paz

El presidente Evo Morales entregó la primera planta de producción de bimate y medicamentos tradicionales, elaborados en base a la hoja de coca, en la ciudad de La Paz, que obtendrá su materia prima de los 28.000 productores de coca de los Yungas paceños empleará 75 toneladas del vegetal al año.

Según el mandatario este es el primer paso para la industrialización de la "hoja milenaria" y fortalece otro de los pilares de la lucha contra el narcotrafico como es la de demostrar las bondades de alimenticias y medicinales de la coca

La fábrica fue instalada en la zona paceña de Villa El Carmen con una inversión de cuatro millones de bolivianos, con aportes de los productores de coca de tres millones de bolivianos, de la Gobernación de La Paz con 1,5 millones de bolivianos y del Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo (Fonadal) que otorgó 350.000 bolivianos.

Capacidad

Cada ocho horas producirá 1.500 cajas del bimate (coca-stevia), cada una con 15 sobres. La planta está construida en una superficie de 366 m2.

Son 16 trabajadores los que operarán la planta, y los socios propietarios son más de 30.000 productores de coca afiliados a la Asociación de Productores de Coca de los Yungas de La Paz (Adepcoca).

La totalidad de la materia prima para la producción del bimate procede de los Yungas de La Paz, informó el secretario Ejecutivo de Adepcoca, Ernesto Cordero, dijo que el objetivo es ampliar la producción de las dos máquinas actuales en un plazo de seis meses.

La entrega de la planta fue parte del programa de celebración de los 30 años de fundación de Adepcoca.

En la oportunidad también se dio inicio a la construcción del hospital para el sector de agricultores.

Ampliar el mercado

El primer Mandatario, durante el acto inaugural de la fábrica, se comprometió a gestionar nuevos mercados para la producción de la planta y anunció que planteará a sus colegas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), generar los mercados de sus países para la exportación de los productos de coca.

"Por eso vamos a hablar seriamente con los presidentes de la ALBA, para que entiendan (que se puede exportar), cumpliendo con todos los procedimientos internacionales, con todos los convenios internacionales", dijo.

Recordó que en varias ocasiones le sirvieron mate de coca en Ecuador y nadie le dio una explicación como obtuvieron la bolsita para la infusión.

Por su lado, el gobernador de La Paz, César Cocarico indicó que "con esta obra se están beneficiando, aproximadamente 28.000 productores de la hoja de coca" de los Yungas paceños, destacó el legislador, a tiempo de agradecer por las obras que emprende el presidente Morales y el Fonadal a la cabeza de su director, Miguel Erlan Oropeza.

Defensa y conciencia

El Jefe de Estado destacó que la defensa de la hoja milenaria hizo despertar política e ideológicamente al pueblo boliviano.

"El pueblo despertó porque todas las políticas de gobiernos vendidos al imperialismo hablaban de coca cero y que la coca es cocaína, que los productores eran narcodependientes y las zonas productoras eran rojas, y por ello el movimiento campesino fue criminalizado y condenado a la cárcel, sin embargo los debates que tuvimos en la ONU para defender la hoja de coca nos ha permitido orientarnos ideológicamente".

Productores de coca de Chulumani y Coroico

El control social debe ser parte de la estructura del Cofecay

La Secretaría de Coordinación Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas (Conaltid) realizó dos talleres sobre control social en los municipios de Chulumani y Coroico en lo que los representantes de los sindicatos de productores de coca sugirieron que el control social debe tener una secretaría permanente en el Consejo de Federaciones Campesinas de Yungas (Cofecay) y en cada una de sus organizaciones afiliadas.

Los primeros dos encuentros se llevaron a cabo en los municipios de Chulumani y de Coroico con la participación de 350 delegados de los más de 300 sindicatos de las federaciones de cocaleros de Nor y Sud Yungas.

Los delegados manifestaron en el evento, que el control social se aplica en sus comunidades de manera estricta, pero debería crearse una secretaría para darle mayor fuerza.

"Nosotros cumplimos con el control social y vemos quiénes cumplen con su trabajo, pero para darle más fuerza debemos crear una secretaría dentro de la estructura de cada sindicato dedica al control social", indicó el representante de Cofecay de Chulumani, Jaime Castro.

El alcalde de Chulumani, Aníbal Beltrán, dijo que como autoridades regionales cooperan con el control social, pero su poder no alcanza a otras instituciones.

Educación

En el taller en Coroico, los participantes pidieron que en las áreas de cultivo de coca, el control social sea parte de la educación de los escolares, como una forma de mantenerlo y profundizarlo.

El alcalde de Coroico, Ángel Miranda, dijo que "el control social es una acción, tal vez la más importante de la organización cocalera y por tanto debe ser profundizada mediante su enseñanza en los colegios y escuelas".

La representante del Cofecay en Nor Yungas, Martha Choque, dijo que una tarea inmediata es consolidar el control social en los estatutos y en la organización de los sindicatos con una secretaría "tal vez un ejecutivo para esta tarea, para que tenga mayor fuerza".

El coordinador del Conaltid, Sabino Mendoza sostuvo que esta propuesta de incorporar a la estructura de las organizaciones sindicales la secretaría de control social es un paso obligado para fortalecer la política soberana de lucha contra el tráfico de drogas que impulsa el Gobierno.

Los talleres sobre control social continuarán en los municipios de Irupana, Caranavi y La Asunta, en los que también se planteará la propuesta de fortalecer el control social.

FOTO:CONALTID

El coordinador del Conaltid, Sabino Mendoza el taller de Chulumani.

Un hito histórico para el país

Bolivia es reconocida por sus políticas antilavado de dinero

El esfuerzo de las autoridades bolivianas demostró el trabajo arduo en los últimos años contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, de manera que en junio, Bolivia fue excluida de la lista "gris oscura" de países observados del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) gracias a la aplicación de políticas adecuadas y disposiciones legales.

El lavado de dinero, conocido como dinero negro o lavado de activos, es aquél que procede de actividades ilegales como malversación de fondos, narcotráfico, tráfico de armas, contrabando, robo y otras actividades ilícitas.

Bolivia estuvo en la lista gris desde 2011 y casi ingresó a la "negra", lo que hubiera significado un bloqueo económico-financiero, que hubiera afectado "el flujo de capitales y la inversión extranjera".

"Hoy, el sistema financiero tiene el aval de que en Bolivia hay una lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, que están siendo aplicadas adecuadamente y en los estándares internacionales que demandan instituciones como el GAFI", sostuvo el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce Catacora al brindar la noticia oficial el 24 de junio.

La autoridad dijo que la decisión del GAFI es un "hito histórico" para Bolivia porque expresa por primera vez el "reconocimiento de la comunidad internacional".

"La ventaja de esto es que hoy se ve a Bolivia como un país con políticas adecuadas de prevención de lavado de dinero. Al boliviano ya no se lo verá afuera con una cara de delincuente, terrorista, narcotraficante, lavador", manifestó la directora de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), Mariela Sánchez.

Esta Unidad es la centralizadora de toda la información que después es remitida al GAFI para su evaluación.

FOTO: CORTESÍA UIF

Encuentro de autoridades de Bolivia y del GAFI. Strio. Ejecutivo Adjunto de Gafisud, Esteban Fullin (izq.); Dir. de la UIF, Mariela Sánchez (cent. izq.); presidente de Gafisud, Carlos Díaz (centro); ministro de Economía, Luis Arce (cent. der.) y viceministro de Pensiones, Mario Guillen (der.)

Las acciones

Entre las acciones que logró Bolivia para salir de la lista gris están la adecuada tipificación de la legitimación de ganancias ilícitas conforme a la Convención de Viena y Palermo; adecuada tipificación del delito de terrorismo y su financiamiento; procedimiento para congelar fondos de activos terroristas consignados en las listas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

En esta lista también se menciona la creación del Consejo Nacional de Lucha Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo, formada por los Ministerios de Economía, Defensa, Gobierno, Transparencia y Lucha contra la Corrupción y Justicia; fortalecimiento de la UIF; capacitación de jueces y fiscales en la normativa nacional e internacional de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo; capacitación al sector privado en prevención de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento de terrorismo (bancos, valores y seguros).

Entre más acciones cumplidas están, la emisión de guía de congelamiento y descongelamiento de fondos de las personas incluidas en la lista de Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas; instalación de una adecuada oficina para la cooperación internacional en el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otras.

El Embajador de la Unión Europea, Timothy Torlot aplaudió que Bolivia saliera de países observados. "Es un gran logro. Quiere decir que la comunidad internacional tiene confianza en los esfuerzos del Gobierno".

CASOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIERA POR TIPO DE DELITO

GESTIÓN 2012

DELITO	Nº CASOS
Asociación delictuosa	3
Cohecho pasivo de la jueza, juez o fiscal	4
Contrabando	2
Corrupción	154
Delito no definido	128
Delitos de funcionarios públicos ejer. funciones	24
Enrrequicimiento ilícito de partes C/ afectación al Estado	14
Enriquecimiento ilícito	6
Legitimación de ganancias ilícitas	166
Movimientos inusuales en cuenta	148
Narcotráfico	41
Organización criminal	7
Terrorismo	2
Tráfico ilícito de sustancias controladas	25
Tráfico y trata de personas	4
Uso indebido de bienes y servicios públicos	3
Uso indebido de influencias	9
Otros	44
TOTAL	**784**

FUENTE: UIF

Perfil

- En agosto de 2008, el Órgano Ejecutivo emitió el D.S. 29681 que estableció un esquema de control sobre la internación y salida de divisas del territorio nacional y otorgó la responsabilidad de Sujeto Obligado a la Aduana Nacional respecto del lavado de dinero.
- En mayo de 2009, el Gobierno emitió el D.S. 138 que estableció la aplicación de medidas cautelares sobre el patrimonio y los medios e instrumentos que estuviesen comprometidos en la comisión del delito de terrorismo, sedición o alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado.
- En julio de 2009, mediante la Ley 4072, el Estado boliviano ratificó el "Memorándum de entendimiento" de constitución del GAFISUD.
- En marzo de 2010, se promulgó la Ley 004, "Marcelo Quiroga Santa Cruz", que mejora la tipificación del delito de Legitimación de Ganancias Ilícitas.
- En mayo de 2010, se puso en vigencia la Ley 007, de Modificaciones al Sistema Normativo Penal, que modificó el art. 252 del Código de Procedimiento Penal que otorga facultades al fiscal para que de manera directa disponga la aplicación de medidas cautelares de carácter real.
- En noviembre de 2010 se promulgó la Ley 060 que regula el funcionamiento y control de las Casas de Juegos y Juegos de Azar.
- Resoluciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de 2011 que disponen la incorporación al ámbito de la regulación y supervisión de casas de cambio y empresas de transporte de dinero.
- En septiembre de 2011, con la Ley 170, el Gobierno incorporó al Código Penal las figuras penales de financiamiento del terrorismo y separatismo; la modificación de las tipificaciones de los delitos de terrorismo y Legitimación de Ganancias Ilícitas; y asigna nuevas atribuciones a la UIF.
- Ley 262, de julio de 2012, sobre el Régimen de Congelamiento de Fondos y otros Activos de personas vinculadas con acciones de terrorismo y financiamiento de terrorismo consignadas en las listas públicas de NNUU o en el requerimiento de países en el marco de la cooperación internacional.
- Resolución Ministerial 3/2012 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas junto al Ministerio de Relaciones Exteriores para establecer el procedimiento, sin demora alguna, del congelamiento de cuentas y otros activos de personas vinculadas con acciones de terrorismo.
- En abril de 2013 se emitió el D. S. 1553, mediante el cual se establecen procedimientos complementarios relacionados con el régimen de congelamiento de cuentas de personas vinculadas con el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

Al referirse a la lucha contra el narcotráfico en Bolivia

"La nacionalización ha sido un acierto"

La Fuerza Antidroga celebró 26 años de su creación con importantes logros en estos últimos años en su trabajo y bajo principios implementados por el gobierno del presidente Evo Morales.

El nuevo director general de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), coronel Mario Centellas Camacho, en oportunidad del 26 Aniversario de la creación del organismo especializado que comanda, resaltó los resultados de la nacionalización de la lucha antidroga implementada por el gobierno del presidente Evo Morales en el marco de la soberanía y dignidad.

La Fuerza Antidroga conmemoró sus 26 años el 24 de julio en un significativo acto en la Academia Nacional de la Policías, en la ciudad de La Paz.

Mario Centellas (MC) destacó en entrevista con DIGNIDAD (D) varios aspectos de la lucha contra el narcotráfico, como los resultados positivos, el respeto a los derechos humanos, la participación del control social, el combate al flagelo con recursos propios, que son principios de la nacionalización de la lucha antidroga.

El coronel Centellas asumió el cargo de Director General de la FELCN desde mediados de junio en sucesión del coronel Gonzalo Quezada.

(D) ¿En qué condiciones cumple 26 años de trayectoria la FELCN?

(MC) La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico cumple 26 años en un momento muy importante, toda vez que estamos luchando con mucha dignidad y soberanía.

(D) ¿Cómo asume la dirección general de la Fuerza Antidroga?

(MC) Lo asumo con mucha humildad y firmeza para continuar el trabajo de mi antecesor (coronel Gonzalo Quezada), que por cierto es, digno de elogiarlo y felicitarlo porque ha emprendido grandes proyectos durante su gestión.

(D) ¿Qué desafíos se trazó en esta tarea?

(MC) La consolidación definitiva de lo que es la lucha contra el narcotráfico con dignidad y soberanía, en el marco del respeto a los derechos humanos y con mucha participación social; eso implica que nosotros vamos a plasmar a cabalidad el concepto inicial de la superioridad, de nuestro Comando General de la Policía Boliviana, que tiene una misión constitucional. En ese entendido, nos trazamos esas metas en el marco de la nacionalización de la lucha contra el narcotráfico.

(D) ¿Cuál es su evaluación sobre los resultados de la lucha contra el narcotráfico en los últimos años?

(MC) La lucha contra el narcotráfico boliviana es muy positiva, desde el momento en que se le ha dado una nueva visión de trabajo a la FELCN, y esto está plasmado en los resultados que se tiene, en las pocas bajas o enfrentamientos que se ha tenido, y eso demuestra el nuevo enfoque de la lucha contra el narcotráfico.

(D) ¿Qué significa trabajar con una nueva visión?

(MC) Eso es la soberanía y la dignidad de la lucha contra el narcotráfico, es decir, ahora estamos luchando con recursos propios y la voluntad propia, la iniciativa propia de lo que es enfrentarse al narcotráfico. Nuestros recursos humanos están calificados, el cien por ciento del entrenamiento está realizado con oficiales de nuestro país, no tenemos ningún tipo injerencia o entrenamiento exterior.

(D) ¿Cuál es su opinión sobre la nacionalización de la lucha contra el narcotráfico?

(MC) Estoy convencido que ha sido un acierto muy grande, toda vez que ha dado resultados muy positivos y no se trata de la ayuda hacia la lucha, sino el orgullo nacional y nuestra dignidad, nos motiva y nos incentiva para seguir en este trabajo que está logrando resultados reconocidos por la comunidad internacional de manera positiva.

(D) El primer semestre de este año bajó el índice de incautaciones de cocaína y marihuana en el país y críticas de opositores del Gobierno dicen que hay poca eficacia en la lucha antidroga, ¿a qué se debe el resultado?

(MC) Se debe a que estamos aumentando los operativos, es decir que la parte de la prevención y la interdicción como tal se han incrementado, estamos poniendo freno a la producción, comercialización y distribución de las sustancias controladas.

(D) ¿La FELCN está fortalecida para hacerle frente al narcotráfico?

(MC) Estamos fortalecidos en la capacitación de personal; en cuestión de medios, la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (UELICN) es una de las instituciones que ha logrado una simbiosis con la FELCN, de tal manera que nuestro trabajo es coordinado y la parte logística está siendo a cabalidad suministrada por esta institución.

(D) ¿Quiere brindar algún mensaje en ocasión del aniversario de la Fuerza Antidroga?

(MC) Un mensaje a nuestros camaradas de la FELCN para que continúen trabajando de manera desinteresada y denodada en beneficio de la sociedad; a la sociedad, que pueda comprender y coadyuvar con nuestro trabajo bajo el control social.

FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

Morales destaca trabajo de la FELCN

El presidente Evo Morales, en ocasión de la celebración de los 26 años de creación de la Fuerza Especial de la Lucha Contra el Narcotráfico, resaltó el trabajo y los logros de este organismo especializado sin la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés).

"Ahora es obligación del Estado seguir nacionalizando con equipamiento", sostuvo el Primer Mandatario.

Entre enero y julio, la FELCN ejecutó 7.537 operativos, confiscó 11,5 toneladas de cocaína, incineró 58 toneladas de marihuana, destruyó 2.732 fábricas de droga y 27 laboratorios de cristalización de base de cocaína, y aprehendió a 1.033 microdistribuidores.

Perfil

- El coronel Mario Centellas Camacho ocupa la dirección general de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) desde mediados de junio.
- En los últimos años ocupó la dirección del Centro de Adiestramiento de Canes Detectores de Droga (CACDD) y del Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos Garras del Valor (Ceiagava), en Senda Tres-Chimoré.